



FE DE ERRATAS

PROCESO CAS N° 19-2017-GR.CAJ-PLANIFICADOR.

CORREGIR el error material de la información de la plaza del Proceso CAS N° 19-2017-GR.CAJ-PLANIFICADOR, en el extremo siguiente:

Dice

V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Remuneración mensual	S/ 2,400.00 (Dos Mil Cuatrocientos con 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Debe decir

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Remuneración mensual	S/ 3,000.00 (Tres Mil con 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Cajamarca 13 de julio de 2017